



Año Judicial 2021 INFORME DE LABORES 2020

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Transparencia Judicial:
fortaleza de nuestra Democracia

**Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional**



República de Costa Rica

Poder Judicial

Plantilla para el Informe de labores año 2020

Datos de Contacto

Nombre de la instancia judicial:	Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Administrativo
Nombre la persona encargada:	Andrea Marín Mena
Correo electrónico:	amarinme@Poder-Judicial.go.cr
Teléfono:	2295-3381

Instrucciones Generales

Esta plantilla se realiza con la finalidad de facilitar la recolección de insumos, la redacción y revisión del documento que fungirá como informe de labores del año 2020 para ser expuesto en el primer trimestre del año 2021. Por esta razón, muy respetuosamente le solicitamos tomar en consideración lo siguiente:

- El informe que se solicita se refiere a las acciones más relevantes que se han alcanzado en este año 2020.

- Se debe tener presente que el informe será de acceso público, por lo que su redacción debe efectuarse en tercera persona singular, de manera simple, clara y comprensible para las personas usuarias.

-El informe contará con 2 páginas iniciales correspondientes a un informe ejecutivo donde se detallarán todos aquellos aspectos que consideren necesarios de resaltar por su gran relevancia en este 2020. Y seguidamente, se expondrá el informe de labores con una extensión máxima de 20 páginas.

-Elementos de forma: el texto del informe de 20 páginas será en Arial 12, a interlineado sencillo, se debe procurar que las imágenes que se adjunten sean de buena calidad, y verificar que los datos consignados en los gráficos sean correctos.

-Elementos de fondo: En caso de incluir cifras, se recomienda comparar los datos en relación con el año anterior (ejemplo: X cantidad de casos ingresados en relación con el 2019, etc.) para las instancias en el ámbito jurisdiccional y auxiliar de justicia, es importante la inclusión de cifras en torno a la cantidad de procesos judicial (casos entrados, etc.), y en el ámbito administrativo, la cantidad de acciones, proyectos, y de ser posible el impacto generado.

-Este documento deberá ser remitido a las direcciones despacho_pre@Poder-Judicial.go.cr ; a más tardar el 27 de noviembre de 2020.

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
Sección de Prensa	1
Sección de Comunicación Organizacional.....	1
Redes Sociales/Asesoría Legal	2
INFORME DE LABORES 2020	3
Redes Sociales/Asesoría Legal	3
Sección de Prensa	6
Sección de Comunicación Organizacional.....	10

RESUMEN EJECUTIVO

El Departamento de Prensa y Comunicación está integrada la Sección de Prensa y la Sección de Comunicación Organizacional, además cuenta con una asesora legal y una persona asignada a redes sociales.

Sección de Prensa

Durante el año 2020 la Sección de Prensa tramitó 1.457 gestiones de periodistas, con el fin de responder a consultas de los diferentes medios de comunicación sobre diversos temas que atañen al Poder Judicial; asimismo, se tramitaron 42 entrevistas con jerarcas judiciales, en especial en temas sobre presupuesto, acuerdos de Corte Plena y Consejo Superior, implementación de servicios tecnológicos, entre otros. De igual manera, se remitieron a los periodistas un total de 182 comunicados y boletines de prensa con informaciones jurisdiccionales (juicios, prisiones preventivas, sentencias) e institucionales y se elaboraron cuatro Protocolos de Juicios de gran impacto para la opinión pública.

A nivel de comunicación interna se divulgaron 436 notas informativas a través de Poder Judicial Hoy y se elaboraron 6 ediciones del Informativo Judicial (revista bimensual), con el fin de crear, mantener y fortalecer el flujo dinámico y constante de información institucional con el público interno. A nivel interno y externo se elaboraron 12 ediciones de la revista digital denominada "Actualidad Judicial", en donde se destacan informaciones sobre las diferentes áreas de trabajo de la administración de justicia costarricense.

Sección de Comunicación Organizacional

La Sección de Comunicación Organizacional elaboró e implementó 154 estrategias y campañas de comunicación. Divulgó y elaboró más de 3300 mensajes vía correo electrónico, tomó 1071 fotografías para los diferentes materiales divulgativos, realizó 2 conversatorios para personas encargadas de pizarra (vía virtual tomando en cuenta la el contexto de pandemia), con la participación de 40 personas que cumplen la función de agentes multiplicadores de apoyo a la comunicación organizacional y que permiten que el personal esté mejor informado y por consiguiente brinde un mejor servicio a las personas usuarias;

Se continuó con la campaña de institucionalidad en el contexto covid para informar a la población sobre los servicios del Poder Judicial, con el fin de que pudiera tener un mayor acceso a la justicia. Para ello elaboró material con el fin de pautarlo de acuerdo con un plan de medios donde se contempla el impacto, rating y el presupuesto con el que se cuenta. Se elaboraron spots y cuñas que se pautaron en radio y se hicieron spots. En total se coordinaron 2713 pautas de servicios del Poder Judicial en radio. Adicionalmente realizó pauta en medios digitales, incluyendo redes sociales. También se publicó en periódicos nacionales, en 116 traseras de buses en diferentes rutas nacionales con especial interés en zonas de

mayor vulnerabilidad en los temas divulgados. Además, se publicaron banners digitales y se elaboraron afiches de diversos servicios como hoja de delincuencia en formato electrónico y se hicieron 3600 volantes de 15 servicios institucionales, para un total de 54000 volantes que se distribuyen constantemente a todas las administraciones regionales del país quienes a su vez los entregan a la población de dichas zonas. Otro aspecto importante es que se gestionaron 7 entrevistas en radio sobre los servicios divulgados con la participación de personas voceras institucionales especializadas. Se hizo una actividad en enero con el Museo de los Niños sobre la Campaña Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia dirigida a niños y niñas acerca de la estructura y funcionamiento del Poder Judicial, donde se entregó material para 1121 participantes.

Se continuó con la Campaña ¿Y si fuera usted? cuyo objetivo es la sensibilización para mejorar el servicio que brinda el personal judicial a las personas usuarias. Posteriormente, a partir de marzo, con el inicio de la pandemia se hizo una adaptación de esta campaña para sensibilizar al personal respecto a las personas que temen contagiarse y a las que son caso contagiado; así como la sensibilización y políticas de atención e institucionales acordes a las del Ministerio de Salud en el tema. La campaña se desarrolló en coordinación con la Presidencia de la Corte y la comisión de emergencias del Poder Judicial. Además, se asesoró en comunicación a las diferentes comisiones del Poder Judicial, las cuales tratan temas de algo impacto nacional, por ejemplo: Seguridad de la información, Programa Hacia Cero Papel, Secretaría Técnica de Género, Conamaj, PISAV, teletrabajo, Hostigamiento Sexual, Comisión de Buenas Prácticas, Comisión de Acceso a la Justicia y las subcomisiones que la integran: Gestión Ambiental, persona adulta mayor, personas migrantes y refugiadas, poblaciones indígenas, entre otras.

Redes Sociales/Asesoría Legal

En 2020 fue un año donde se mantuvo un crecimiento en la atención de las cuentas del Poder Judicial. Se evacuaron 2763 consultas al mes de octubre, con un registro de 246 publicaciones. Se ejecutaron un total de 210 monitoreos y se cubrieron 71 eventos en tiempo real para el mes de octubre. El trabajo a nivel de producción alcanzó un importante desarrollo. Cabe destacar que en total 19.093 usuarios adicionales se obtuvo en Facebook de enero a octubre de 2020

INFORME DE LABORES 2020

Redes Sociales/Asesoría Legal

Nombre del Proyecto	Objetivo	Logros del proyecto
Atención de redes sociales del Poder Judicial	Evacuar las consultas de los usuarios respecto al funcionamiento del Poder Judicial, sus órganos auxiliares y principales proyectos	2763 consultas evacuadas en redes sociales al mes de octubre de 2020
	Divulgación de informaciones y campañas del Poder Judicial en Redes Sociales	246 publicaciones al mes de octubre de 2020
	Monitoreo de noticias relacionadas con el Poder Judicial en los medios digitales	210 monitoreos al mes de octubre
	Cobertura de eventos en vivo en redes sociales	71 eventos
	Incremento en el número de usuarios de nuestras redes sociales	19.093 usuarios adicionales en Facebook de enero a octubre de 2020.
Atención de periodistas sobre temas de carácter administrativo, disciplinario y de gobierno judicial. Se incluye casos sobre resoluciones jurisdiccionales que presentaron complejidad, administrativas, salarios, viajes, pluses salariales, jubilaciones y pensiones, nombramientos a cargo de Corte Plena.	Suministrar información a la población judicial y medios de comunicación sobre acuerdos de Corte Plena y resoluciones como Tribunal Jurisdiccional.	375 consultas evacuadas
Asistencia a sesiones de Corte Plena		40 sesiones

Nombre del Proyecto	Objetivo	Logros del proyecto
Comentarios sobre temas institucionales	Ampliar informaciones en medios de prensa por medio comunicados de prensa Exponer aspectos relevantes sobre posiciones estratégicas del Poder Judicial	12 comentarios
Derechos de rectificación y respuesta.	Rectificar y responder datos y posiciones erradas informadas en medios de comunicación	7 derechos de rectificación de respuesta
Aclaraciones	Corregir datos erróneos en informaciones de medios de comunicación	27 aclaraciones a medios de comunicación
Capacitación en vocería personas funcionarias	Capacitar a voceros judiciales para que brinden entrevistas a la prensa de acuerdo con las técnicas de comunicación institucional.	39 personas capacitadas
Revisión de guiones para producción audiovisual específica para redes sociales	Generar contenido dirigido a las personas usuarias por medio de las redes sociales de la institución.	40 guiones revisados
Respuestas a periodistas coordinadas con la Sección de Prensa sobre temas jurídicos de las diferentes materias	Asesorar a los profesionales en periodismo del Departamento con el fin de dar respuesta técnica a periodistas	100 respuestas coordinadas
Reuniones jerarcas y gerencias judiciales para coordinar proyectos de interés institucional	Asistir y participar activamente en los proyectos de interés institucional.	67 reuniones de coordinación

Nombre del Proyecto	Objetivo	Logros del proyecto
Asesorías a despachos para abordar temas jurisdiccionales y de administrativos mediáticos de interés institucional.	Asesorar a despachos judiciales sobre como contestar o abordar consultas de medios de comunicación sobre temas sensibles.	20 asesorías específicas
Revisión de campañas de comunicación con contenido jurídico.	Asesorar a la Sección de Comunicación sobre campañas internas que tengan aplicación de normas jurídicas de diferente índole.	5 campañas revisadas
Seguimiento a las sesiones del Plenario y Comisiones Legislativas	Informar al equipo técnico de la institución sobre temas legislativos cuya aprobación tendrán un impacto en la institución. (insumos para tomar decisiones)	Un promedio de 24 sesiones al mes
Estrategias de abordaje de temas de gobierno judicial/ acuerdos de Corte Plena: Plan fiscal, reelección de magistrados, independencia judicial, proyectos de ley por 167 de la Constitución Política, presupuesto 2021, entrevistas presidente de la Corte y reuniones con personas líderes de opinión.	Plantear, Asesorar y participar en acciones estratégicas impulsadas por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.	55 acciones estratégicas coordinadas con la Presidencia. Un informe
Contestación a la Inspección Judicial por solicitud de informe	Analizar, formular y plantear a la Jefatura del Departamento las contestaciones de audiencias por quejas y disconformidades.	Un informe Es una labor constante desde marzo 2020 y se mantiene

Nombre del Proyecto	Objetivo	Logros del proyecto
Contestación a Contraloría de Servicios por disconformidad de persona usuaria Colaboración con el equipo Covid del Poder Judicial	Coordinar diariamente las acciones necesarias en la atención de la emergencia nacional	

Sección de Prensa

La Sección de Prensa está integrada por cinco periodistas, quienes mantienen informados a los diferentes medios de comunicación sobre las noticias tanto de índole jurisdiccional como institucional.

A continuación, se presenta un cuadro con datos estadísticos del 2020, así como un resumen ejecutivo de las principales acciones desarrolladas.

Cuadro de datos estadísticos

Resumen cuantitativo de actividades realizadas	
Consultas a periodistas	1457
Conferencias de Prensa	2
Boletines de Prensa	45
Comunicados de Prensa	137
Entrevistas	42
Convocatorias a periodistas	7
Programas	10
Asesorías a jueces	16
Protocolo de Juicios	4
Medios Alternativos, Rurales y Extranjeros	5
Informativos Judiciales	6
Ediciones de Actualidad Judicial	12
Poder Judicial Hoy	436
Archivo de noticias de prensa y digital	6085
Capacitación a periodistas	1
Monitoreos Asamblea Legislativa	206
Monitoreos de noticias y programas de opinión	1042
Informe Avances y Logros	1

Resumen

Consultas de periodistas

La Sección de Prensa atiende consultas diarias de periodistas de los diversos medios de comunicación (radio, televisión, escrita o digital) que realizan sus gestiones mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos principalmente. Se realizan consultas tanto jurisdiccionales de juicios, sentencias, prisiones preventivas, como institucionales, sea asuntos disciplinarios, acuerdos de Corte Plena y Consejo Superior, así como proyectos de este poder de la República.

De enero al 15 de noviembre del 2020, la Sección de Prensa tramitó un total de 1457 consultas de periodistas.

Conferencias de prensa

Con el fin primordial de permitirle al funcionario o funcionaria judicial transmitir su mensaje a la población a través de los medios de prensa, se llevaron a dos conferencias de prensa, para lo que se organizó y convocó a los periodistas de medios nacionales a cubrir dichas conferencias las que fueron brindadas por diferentes jerarcas de la institución. Ambas conferencias de prensa se desarrollaron de manera virtual. A continuación, se detallan las conferencias organizadas:

- Reducción presupuestaria 2020
- Hacinamiento en cárceles del OIJ

Boletines y comunicados de prensa

Se elaboraron 45 boletines de prensa que se distribuyeron entre todos los medios informativos, los que incluyen un aproximado de 20 a 25 noticias en promedio, tanto institucionales (acontecer diario de la institución, sus políticas, proyectos, seminarios y actividades en general que desarrolla el Poder Judicial) como jurisdiccionales (juicios, prisiones preventivas, sentencias y fallos de las Salas de Casación). De igual manera se divulgaron 137 informaciones sobre actividades cotidianas y especiales que desarrolla la institución, así como seguimientos a la nota jurisdiccional del día.

Entrevistas

Se tramitaron 42 entrevistas con funcionarios y funcionarias judiciales en donde se trataron temas muy variados. En esta oportunidad los periodistas de todos los medios de comunicación mostraron especial interés en asuntos jurisdiccionales, Pensiones Alimentarias, acoso callejero, aplicaciones tecnológicas, presupuesto del Poder Judicial, entre otros.

Convocatorias

Se convocó a los periodistas a cubrir un total de 7 actividades de interés institucional (inauguración del Año Judicial, rendición de cuentas, inauguración de nuevos programas institucionales, entre otros).

Medios rurales, alternativos y extranjeros

Se coordinó con medios rurales y alternativos localizados en diferentes lugares del país la cobertura de 5 actividades realizadas tanto en la Gran Área Metropolitana como en distintos circuitos judiciales como por ejemplo el Sistema Nacional de Facilitadores y Facilitadoras Judiciales.

Programas

Se coordinó la participación de funcionarios y funcionarias judiciales en 10 programas difundidos en los medios electrónicos (radio, televisión, prensa digital). En este caso funcionarios y funcionarias judiciales de la Comisión de la Jurisdicción Civil, Justicia Restaurativa, jurisdicción laboral, entre otros participaron en diversos programas como Radio Universidad, Programa Horizontes, Radio Monumental, Teletica Radio, IQ, Columbia, entre otros.

Capacitación a periodistas

Durante el 2020 se llevó a cabo una capacitación a periodistas de los diferentes medios de comunicación sobre el Proyecto de Lenguaje Claro, en cuya capacitación participaron periodistas de diferentes medios de comunicación.

Asesorías

En materia de relaciones con los medios, se brindó asesoría profesional a jueces y juezas de diferentes despachos judiciales, ello de previo a dar declaraciones directamente a los medios de comunicación colectiva. Lo anterior por ejemplo para evitar que adelanten criterio.

Protocolo de juicios

Se coordina con los administradores de justicia cualquier directriz que se tome antes, durante y después de debates, audiencias y vistas, entre otros, con respecto a las restricciones y posibilidades que van a tener los periodistas al cubrir el acto, ya que en la mayoría de los casos los medios televisivos y radiales transmiten en directo. Es por ello por lo que en muchos casos es requerido que el periodista de la Sección de Prensa asista a los juicios orales y públicos. Es un trabajo conjunto entre la Sección de Prensa, los jueces de los tribunales, las Unidades Administrativas, el Departamento de Seguridad, entre otros. Dicho protocolo se aplica cuando son debates de gran impacto para la opinión pública.

- Protocolo para juicio caso: “tráfico de influencias” en el Tribunal Penal de Goicoechea.

- Protocolo para juicio caso: homicidio de turista venezolana, Tribunal Penal de Pavas.
- Protocolo para juicio caso: muerte de esposa en el Tribunal Penal de Heredia
- Protocolo para juicio caso: Ojos Bellos. Tribunal Penal de Limón a través de Microsoft Teams

Informativo y Actualidad Judicial

Referente a la comunicación interna se confeccionaron y distribuyeron seis Informativos Judiciales (ediciones del N° 195 al N° 200) revista que se edita bimensualmente y es un canal de comunicación interno, creado con el fin de que la institución cumpla con la función de crear, mantener y fortalecer el flujo dinámico y constante de información institucional con el público interno.

Por otra parte, se confeccionó y distribuyeron 12 ediciones de Actualidad Judicial, revista digital (ediciones del N° 246 al N° 257). Dicha revista destaca informaciones sobre las diferentes áreas de trabajo de la administración de justicia costarricense. En ella se incluye la actividad más importante que ha tenido la institución en los días previos a su publicación; además contiene una serie de ventanas con información variada tal como la información divulgada por la prensa nacional, las publicaciones jurídicas más recientes promovidas por Órganos Judiciales, la realización de congresos, seminarios y talleres, presentación de proyectos de ley de interés institucional, lo último en la jurisprudencia de las Salas de Casación, comentarios, discursos de los jerarcas. Actualidad Judicial tiene como propósito llegar tanto al público interno como externo. La revista digital se distribuye mediante correo electrónico a los servidores y servidoras judiciales, a los otros Poderes de la República, a todo el sector justicia nacional, a todos los abogados y abogadas del país, a la prensa nacional. Además, se envía a un amplio público en el extranjero, tales como la red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, Corte Supremas de Justicia de América Latina, juristas, Cortes y Universidades europeas, así como a un sinnúmero de público relacionado con el sector justicia internacional. Dicha revista digital es una de las maneras en la que el Poder Judicial pone a disposición de la persona usuaria información actual, lo que evidencia el compromiso de la administración de justicia con la transparencia y la rendición de cuentas.

Poder Judicial Hoy

Poder Judicial Hoy es un canal de comunicación interno destinado a fortalecer el flujo dinámico y constante de las informaciones institucionales, las cuales son de gran interés para los servidores y servidoras de las diferentes áreas de trabajo de la Administración de Justicia. Además, permite a la población judicial informarse de una manera más sencilla y directa sobre los acontecimientos en torno a la institución. Cabe destacar que para el año 2020 se han publicado 436 noticias institucionales.

Archivo de noticias de prensa y digital

De enero a noviembre del 2020 se han archivado 6085 noticias físicas y digitales. En cuanto a las noticias físicas son seleccionadas de los periódicos diarios a nivel nacional como La Nación, Diario Extra, La Teja, La República, El Financiero, El Semanario Universidad; se revisan diariamente, se clasifican las noticias que tengan que ver con el Poder Judicial, así como del ámbito jurisdiccional como detenciones por delitos como narcotráfico, estafas delitos sexuales, robos, homicidios, entre otros, con el propósito de dar seguimiento a las fechas de vencimientos de prisiones, juicios o sentencias.

Monitoreo Asamblea Legislativa

La Sección de Prensa realizó un total de 206 monitoreos e informes de las sesiones del Plenario Legislativo, así como de las Comisiones legislativas durante el 2020. Entre las comisiones monitoreadas están la de Presupuesto y Gobierno.

Monitoreos de noticias

Durante el 2020 se monitorearon un total de 1042 programas radiales, televisivos y digitales, con la intención de conocer en tiempo real toda la información de los principales programas de opinión matutinos, tales como Amelia Rueda, por Monumental, Hablando Claro, por Columbia y Malas Compañías, de Teletica radio, así como los principales noticieros del medio día, tal es el caso de Noticias Repretel y Telenoticias.

Informe avances y logros

Se elaboró un informe anual de Avances y Logros de la Administración de Justicia que el presidente de la Corte Suprema de Justicia presenta a fin de año a los medios de comunicación. Dicho informe incluye las principales actividades y metas que marcaron la labor del Poder Judicial durante el año. Se realiza desde el año 2001 y se da a conocer a los periodistas que cubren la fuente judicial, en una actividad a final de año. Dicho informe es entregado por el presidente de la Corte, como parte de la política de transparencia y rendición de cuentas que ha venido ejecutando en los últimos años el Poder Judicial. Dentro de los temas expuestos están: Gobierno judicial, tecnología e innovación, eficiencia judicial, infraestructura y Covid-19.

Sección de Comunicación Organizacional

La Sección de Comunicación Organizacional elabora y ejecuta estrategias de comunicación, que permiten planificar e informar sobre diversos temas de alto impacto para el servicio que brinda el Poder Judicial, en el ámbito interno y externo.

En el año 2020 la Sección formuló y desarrolló estrategias de comunicación tanto por iniciativa del Depto, de Prensa y Comunicación Organizacional como por el Despacho de la Presidencia y por la Comisión de emergencias en la situación de pandemia nacional e internacional. Para ello también se observaron y estudiaron

las directrices del Ministerio de Salud, así como los acuerdos institucionales acordes a esas directrices y principalmente tomando en cuenta las necesidades de la población en dicho contexto.

Además, se atendieron todas las solicitudes de estrategias de comunicación y divulgaciones solicitadas por los diferentes órganos del Poder Judicial, tales como la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Superior, el Despacho de la Presidencia, Comisiones institucionales, Direcciones, Departamentos y otras instancias judiciales.

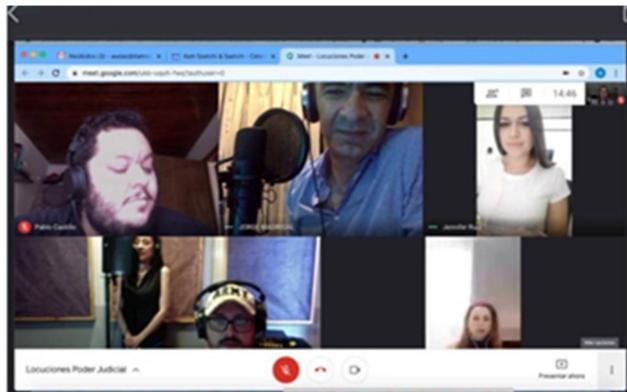
Uno de los proyectos más importantes que se desarrolló este año fue la **Campaña de servicios institucionales (institucionalidad) enfocada en el contexto Covid** cuyo objetivo es **informar a la población en general sobre los servicios** del Poder Judicial, para que pueda tener un mayor acceso a la justicia, en este caso dando prioridad a los temas de **servicios digitales** con el fin de que se proteja la salud de las personas y además de que las personas no debieran trasladarse hasta las oficinas judiciales. Ello sin dejar de lado las divulgaciones de temas muy importantes también en este contexto como la denuncia de violencia doméstica, prevención del maltrato infantil y la prevención del fraude electrónico. Se elaboraron mensajes de fácil comprensión por parte de la población y contienen información muy concreta que orienta a las personas usuarias para obtener los servicios institucionales. Con ese propósito, se elaboró más material sobre temas adicionales a los elaborados en años anteriores. Se elaboraron materiales tanto auditivos, como visuales que fueron divulgados mediante radio, medios digitales, prensa, traseras de buses y correo electrónico tanto a lo interno de la institución como a lo externo.

Entre los temas desarrollados se encuentran:

- Cómo solicitar usuario y contraseña en el Poder Judicial para utilizar todos los servicios de Gestión en Línea
- ¿Cómo recuperar el usuario y contraseña?
- Hoja de delincuencia en formato electrónico y digital (se destacó que puede presentarla a su patrono en ese formato y que el patrono puede comprobar su autenticidad)
- Reproducción de audios y videos de audiencias y juicios: se explicó a la persona usuaria cómo pueden acceder a este servicio.
- Directrices institucionales Corte y Consejo Superior apegadas al Ministerio de Salud.
- Audiencias orales virtuales, por medios tecnológicos y por videoconferencia, anuncio general y además divulgación de las materias que están con esta modalidad, así como divulgación de la línea 800 y el teléfono específico que atiende consultas de este tema.
- Protocolo para participar en audiencias y juicios virtuales y electrónicos
- Protocolos institucionales de ingreso.
- Adición a Ley 7600 facilidades que tiene el Poder Judicial para las personas con discapacidad.

- Solicitud de orden de apremio electrónica
- Envío de escritos electrónicamente
- Consultas sobre el Sistema de Gestión en Línea
- Observatorio Judicial
- Ley de acceso a la Justicia Pueblos indígenas
- Justicia Abierta
- Defensa Pública qué es la Defensa Pública y sus funciones.
- Acceso a su expediente electrónico
- Prueba de ADN en procesos de filiación (parentesco) en el Poder Judicial:
- PISAV: qué es y sus servicios.
- Morgue Judicial: Información sobre las diferentes morgues Judiciales y cómo puede retirar un cuerpo de la Morgue Judicial.
- Recomendaciones para prevenir el robo y tacha de vehículos.

Con base en los insumos de audiencias virtuales y de usuario y contraseña para servicios digitales, se hicieron pautas en 15 emisoras de radio, no solo con las producciones de este año sino también con otras ya producidas muy importantes como la prevención del fraude electrónico, tema que se destacó en el contexto de pandemia e incluso se divulgó también en otros medios como los digitales y las traseras de buses, además se abarcó la pauta de servicios en emisoras rurales que abarca el ICER (15 diferentes adicionales) donde además se hicieron traducciones en idiomas indígenas (Maleku y Bribiri, 6 cuñas) y 6 cápsulas en Panorama que llega a 75 diferentes emisoras, divulgándose de esa manera los diferentes temas. También se hicieron 7 publicaciones en periódicos nacionales.



Grabación cuñas y spots sobre servicios institucionales



Divulgación de servicios institucionales en traseras de autobuses

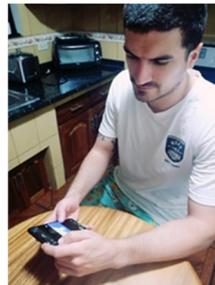


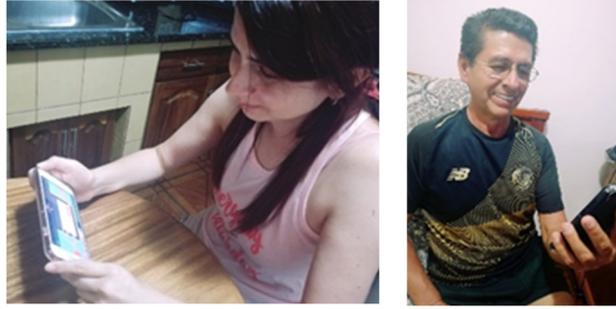
Elaboración de spots sobre servicios institucionales

Durante este año se gestionaron **8 entrevistas en radio** sobre los servicios divulgados, con la participación de personas voceras institucionales especializadas.

Cada una de las producciones tales como como spots, cuñas, publicaciones, entre otras se basan en contenidos elaborados por la Sección de Comunicación Organizacional y se validan previamente por especialistas de la institución en cada tema, de tal forma que la población reciba materiales con información correcta. Para ello también se mantuvo coordinación constante con Direcciones del Poder Judicial: Dirección del Despacho de la Presidencia, Dirección Ejecutiva, Dirección de Tecnología de la Información y Dirección de Planificación.

Es importante mencionar que se hizo una **validación de los spots de servicios** institucionales con diferentes públicos meta con el fin de fortalecer dicha campaña.





Validación de spots con diferentes públicos

Además, se hizo una adaptación de la **campaña ¿Y si fuera usted?** Enfocada al contexto Covid, con la que se procuró sensibilizar e informar al personal judicial sobre el virus y las medidas preventivas al respecto, así como brindar la mejor atención posible. Se elaboraron 20 afiches digitales y se mantuvo una divulgación estratégica al respecto, la cual además se sustentó en circulares emitidas por el Consejo Superior. Esta campaña se realizó en coordinación con el Despacho de la Presidencia y la Comisión de emergencia

¿Y SI FUERA USTED?

¿Cómo le gustaría que le trataran?

- Si fuera la persona que teme contagiarse
- Si fuera quien tiene o tuvo el virus

Tengamos empatía en ambos casos

Las circulares del Consejo Superior le orientarán al respecto y puede encontrarlas en la página web:
<https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/transparencia-covid19>

Algunos aspectos que se mencionan:

- Toma de temperatura, uso de mascarillas
- Distancia mínima de 1.8 metros entre el personal y también entre las personas usuarias que deben hacer fila
- Disposiciones en cuanto a la realización de audiencias y juicios
- Informar a las personas usuarias anticipadamente en caso de que se suspenda una audiencia o juicio
- Responsabilidades de las jefaturas, entre otros.

PODER JUDICIAL
¿Y SI FUERA USTED?
 Poder Judicial, Secretaría de nuestra Democracia
 Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
 Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
 Contraloría de Servicios

RECUERDE QUE ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN TODO MOMENTO POR PARTE DEL PERSONAL JUDICIAL, PERSONAS USUARIAS Y CONTRATISTAS*

Se recomienda colocarla y utilizarla en forma correcta, según las instrucciones del Ministerio de Salud.

Podemos estar cerca de nuestras amistades, compañeras y compañeros de trabajo mediante videollamadas y hasta organizar reuniones con grupos de trabajo por medios virtuales para no arriesgarnos, ni exponer a nuestros seres queridos a un contagio. Recuerde que este distanciamiento es aplicable tanto en el ámbito laboral (oficinas, comedores, salas de espera, etc.), como extralaboral (lugares públicos, estaciones de autobús, etc.).

Infórmese constantemente de las disposiciones institucionales acordes a las emanadas por el Ministerio de Salud y siga las recomendaciones correspondientes. Puede encontrar todas las circulares relacionadas con el COVID-19 en la página web:
<https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/transparencia-covid19>

* De acuerdo con la circular 197-2020, exceptuando aquellas condiciones que establecen los lineamientos del Ministerio de Salud.

PODER JUDICIAL
¿Y SI FUERA USTED?
 Poder Judicial, Secretaría de nuestra Democracia
 Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
 Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
 Contraloría de Servicios

SU BURBUJA SOCIAL ESTÁ INTEGRADA EXCLUSIVAMENTE POR LAS PERSONAS CON QUIENES CONVIVE DIARIAMENTE EN SU HOGAR



Le recomendamos no arriesgarse ni arriesgar a sus seres queridos participando en celebraciones o visitas fuera de su burbuja social.

Podemos estar cerca de nuestras amistades, compañeras y compañeros de trabajo mediante videollamadas y hasta organizar reuniones con grupos de trabajo por medios virtuales para no arriesgarnos, ni exponer a nuestros seres queridos a un contagio. Recuerde que este distanciamiento es aplicable tanto en el ámbito laboral (oficinas, comedores, salas de espera, etc.), como extralaboral (lugares públicos, estaciones de autobuses, etc.).

Infórmese constantemente de las disposiciones institucionales acordes a las emanadas por el Ministerio de Salud y siga las recomendaciones correspondientes. Puede encontrar todas las circulares relacionadas con el COVID-19 en la página web: <https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/transparencia-covid19>

JEFATURAS SON RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA EL COVID-19 Y DE SUPERVISAR QUE EL PERSONAL A SU CARGO LAS CUMPLA



Las jefaturas deben implementar y supervisar que se cumplan las medidas establecidas en los lineamientos y protocolos aprobados para disminuir la posibilidad de contagios de Covid-19.

Algunas recomendaciones para no poner en riesgo nuestra salud en el contexto de pandemia son:



- No realizar actividades sociales, como el festejo de cumpleaños.
- Cumplir el protocolo DGH-004 "Condiciones de trabajo por Covid-19" en actividades oficiales presenciales que superen los 15 minutos.
- Asegurar el distanciamiento de 1.8m entre personas durante los horarios para el consumo de alimentos.
- No compartir alimentos aún cuando se respeten las medidas de limpieza y desinfección.

Fuente: circular 167-2020 de la Dirección Ejecutiva

Infórmese constantemente de las disposiciones institucionales acordes a las emanadas por el Ministerio de Salud y siga las recomendaciones correspondientes. Puede encontrar todas las circulares relacionadas con el COVID-19 en la página web: <https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/transparencia-covid19>

También se hicieron **campañas de alto impacto** sobre el rendimiento de las diferentes materias institucionales, actualización de sistemas, así como de las estadísticas de los servicios tecnológicos con el fin de informar a las personas el trabajo de la institución, por supuesto también divulgando medios de comunicación del Poder Judicial para obtener servicios y datos de este tipo.

1 Jurisdicción Civil Protocolo de audiencias orales por medios tecnológicos



Corte Plena aprobó el nuevo protocolo para la celebración de audiencias orales a través de medios tecnológicos en materia civil.

El protocolo es resultado de los esfuerzos de la Jurisdicción Civil para dar continuidad a los servicios ante el estado de emergencia nacional causada por la enfermedad COVID-19, a la vez que representa una oportunidad para construir una herramienta de uso cotidiano aprovechando los recursos tecnológicos.

Consulte el protocolo en: <https://audienciasvirtuales.poder-judicial.go.cr/index.php/materias/civil>

Más información:
Tel.: 2284-2062 (ext. 01-2062) Correo: consultas_gi_av@Poder-Judicial.go.cr
Comisión de la Jurisdicción Civil de Costa Rica
Contraloría de Servicios: línea 800 800 3000 o WhatsApp 8595-3000

Audiencias por medios tecnológicos: tecnología al servicio de la Administración de Justicia
Circular 53-2020. Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia civil
Poder Judicial: Sistema de Nueva Democracia
2020 - Comisión de la Jurisdicción Civil
Sección Comunicación Organizacional - Depto. Prensa y Comunicación Organizacional

Programación de visitas a territorios indígenas



Las oficinas judiciales deben investigar la cosmovisión de los pueblos indígenas y consultarles sobre sus costumbres cuando programen visitas a sus territorios con el fin de:

Garantizar el respeto a sus derechos y cosmovisión.

Respetar sus costumbres desde diferentes áreas (incluyendo su alimentación, horarios preferentes de atención, idiomas, entre otros datos propios de su cultura).

Es obligación de las personas servidoras judiciales acatar lo dispuesto en el "Plan de trabajo: Abordaje de la emergencia del virus COVID-19 en territorios indígenas" aprobado por acuerdo de Corte Plena tomado en la sesión 21-2020 del 20 de abril 2020, art. XVIII.

Se adjunta el plan de abordaje

Fuente: circular 121-2020 del Consejo Superior, acuerdo 36-20 del 14 de abril 2020, art. XIX

2020
Submisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas
Sección Comunicación Organizacional - Depto. Prensa y Comunicación Organizacional

Poder Judicial continúa trabajando para usted

Rendimiento del Poder Judicial



Definimos estrategias en todos los ámbitos del Poder Judicial en cuanto a la gestión del talento humano ante la emergencia nacional, que permiten implementar el trabajo presencial y la modalidad de tecnología de manera segura para:

- Proteger la vida y salud de todas las personas
- Disminuir la presencia de personas en las oficinas
- Dar continuidad a los servicios que brinda la institución

Algunas acciones logradas:
Totales del periodo del 30 de marzo al 30 de abril 2020

Sala de Casación Penal	<ul style="list-style-type: none"> • Desistencias de jurisdicción: 206 • Votaciones: 187 • Remisión de expedientes/resoluciones: 264 • Proyecto de resolución: 126 • Otros asuntos pendientes en conocimiento: 100 • Envío de jurisdicción: 67 • Atención de jurisdicción: 34 • Reuniones Comisión: 23 • Notificación para señalamiento de vistas: 11 • Citaciones y notificaciones: 60 • Resoluciones agregadas al sistema: 35
Juzgados Penales	<ul style="list-style-type: none"> • Desistencias: 5253 • Remisión de expedientes: 3242 • Otros asuntos pendientes en su conocimiento: 2395 • Señalamientos: 522 • Otros actos preliminares: 849 • Votos del personal presente de libertad: 630 • Apelaciones contravencionales: 375 • Audiencia preliminar de persona privada de libertad: 329 • Intervención telefónica: 321 • Actuaciones legales: 181 • Abandones: 52 • Encarcelamiento de comparendo: 44
Tribunales Penales	<ul style="list-style-type: none"> • Otros asuntos pendientes en su conocimiento: 8797 • Remisión de expedientes: 6786 • Juicio Colegiado: 611 • Pruebas recibidas: 463 • Sentencia de junio 2020 • Resoluciones otras presentadas: 126 • Sentencia escrita de abstenido: 170 • Sentencia escrita de señalamiento: 150 • Reuniones: 102 • Juicio preliminar: 104 • Pruebas recibidas: 90 • Encarcelación: 36

Informes aprobados en sesión de Corte Plena del 11 de mayo 2020.

Para consultas sobre servicios judiciales puede comunicarse a la línea gratuita 800 800 3000

Como parte de la Política de Justicia Abierta y en seguimiento a los Consejos ampliados y tomando en cuenta la situación de pandemia, se hicieron contactos vía electrónica (correo) con personas que forman parte de las fuerzas vivas de las

comunidades de Nicoya y Puntarenas, remitiendo 10 videos diferentes sobre servicios institucionales de mayor interés para cada una de esas comunidades a 160 personas de esas comunidades a quienes además se les solicitó colaboración para fungir como agentes multiplicadores de la información a sus contactos.

Además, se coordinó con la Dirección Ejecutiva y con la Contraloría de servicios la divulgación de los videos de servicios institucionales elaborados por nuestro departamento, en las pantallas de diversas oficinas judiciales para que las personas usuarias pudieran verlos. Todo este material también se divulgó al personal judicial, ya que consideramos muy importante que tanto a lo interno como a lo externo de la institución estemos al tanto de sus contenidos, lo cual redundará en un mejor servicio y en un mayor acceso a la justicia.

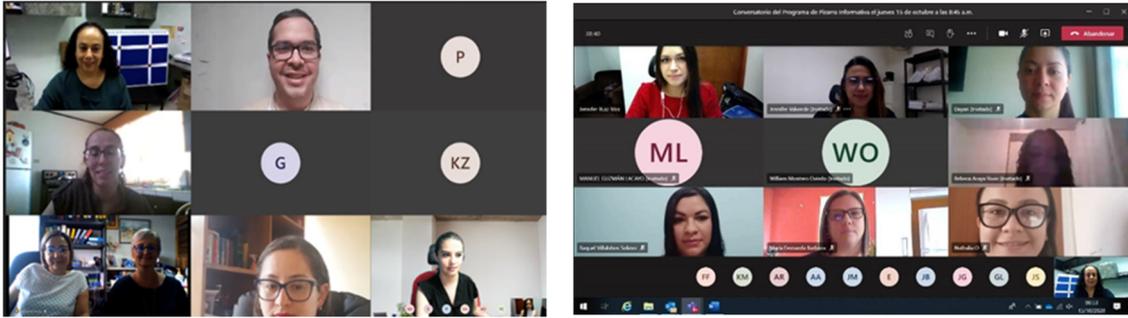
Además, se hicieron guiones para 5 tutoriales para audiencias virtuales, solicitud de hoja de delincuencia por App, solicitud de hoja de delincuencia por Web, autenticidad de la hoja de delincuencia y cómo recuperar la contraseña.

También se diseñaron y elaboraron contenidos para afiches virtuales y físicos sobre cómo obtener la hoja de delincuencia en formato electrónico o digital con el fin de que, en el contexto de pandemia la población se informara que podía solicitarla por medios digitales y también se colocó en los lugares donde normalmente las personas van a solicitarla para que supieran que la próxima vez tenían la opción de solicitarla en formato electrónico y que más bien aprovecharan que estaban en las oficinas judiciales para pedir el usuario y contraseña y así poder pedir en el futuro hojas de delincuencia en forma electrónica y además hacer los demás trámites disponibles en esa modalidad, las veces que lo necesitaran con solo ese usuario y contraseña.

Otra acción divulgativa es que se publicó en 2 periódicos nacionales, un folleto inserto con todos los servicios digitales del Poder Judicial, así como pautas en radio, buses, medios digitales que informaran a la población cómo acceder a los servicios judiciales sin necesidad de trasladarse hasta las oficinas judiciales.

Es importante mencionar que se implementó una campaña sobre seguridad de la información y ciberseguridad con el fin de evitar fraudes de ese tipo.

Se realizaron 2 **conversatorios del Programa de Pizarras** en modalidad virtual. los cuales abarcaron 40 personas. Aunado a ello se brindó asesoría virtual a 70 personas encargadas de pizarra informativa en diferentes temas de comunicación y de trámites de pizarra informativa, etc. Actualmente contamos con más de 600 personas encargadas de pizarra informativa, quienes tienen como función colaborar con la divulgación de campañas de gran impacto institucional que al informar mejor al personal judicial sobre disposiciones y servicios institucionales permiten que se brinde un mejor servicio a las personas usuarias. Además, se hizo una encuesta a las personas participantes que fueron tabuladas y cuyos resultados se presentaron mediante informe con el fin de reforzar el programa.



Conversatorios encargados/as pizarra informativa

La Sección de Comunicación Organizacional también divulgó **2656 mensajes** mediante correo electrónico interno, los cuales fueron el total de los elaborados por la sección y otras oficinas sobre temas de interés institucional que colaboran para dar un mejor servicio a las personas usuarias.

Además, **asesoró en comunicación a las diferentes comisiones** del Poder Judicial, las cuales tratan temas de algo impacto nacional, por ejemplo: Comisión de emergencias, comisión de seguridad de la información, Programa Hacia Cero Papel, Secretaría Técnica de Género, Conamaj, PISAV, teletrabajo, Hostigamiento Sexual, Comisión de Buenas Prácticas, Comisión de Acceso a la Justicia y las subcomisiones que la integran: Gestión Ambiental, persona adulta mayor, personas migrantes y refugiadas, poblaciones indígenas, entre otras. También se brindó asesoría en comunicación a las direcciones y oficinas de la institución tales como: Dirección de Planificación, Dirección Ejecutiva, Dirección de Gestión Humana, Dirección Jurídica, Dirección de Tecnología de la Información, Consejo Superior, entre otros.

Participación de las personas integrantes del Consejo Superior en los Consejos Ampliados

Consultar y comprender los mensajes que se envían al correo electrónico de los miembros del Consejo Superior en el Consejo Ampliado en el que laboran.

En caso de tener alguna duda o inquietud, se debe acudir al personal de la oficina de atención al ciudadano para que se les explique el proceso de participación en los Consejos Ampliados.

El Consejo Ampliado son visitas que se hacen al Consejo Superior con el personal de la oficina de atención al ciudadano del país para conocer sobre sus realidades, escuchar sus necesidades, inquietudes y propuestas para el mejor desarrollo y prestación de servicios.

¿Quiénes participan en estas sesiones?

Es un espacio en el que participan magistrados y magistradas, las personas integrantes del Consejo Superior, los jefes de los Organos Auxiliares y las Direcciones Administrativas con el Consejo de Administración y representantes de todos los departamentos a nivel local para dialogar sobre los asuntos internos que recaen en el organismo. Así también se realiza una actividad con las personas representantes de la comunidad, quienes aportan de manera directa su experiencia, opiniones, al interactuar con las autoridades judiciales y expresar sus sugerencias, necesidades y expectativas sobre el servicio.

¿Y cómo se efectúan estas sesiones?

Se busca un lugar amplio, ventilado que permita que las personas se ubiquen en mesas de trabajo en las que existe internet representativas del Poder Judicial y de la zona rural para recibir las acciones que van surgiendo.

¿Qué hace el Consejo Superior con la información que se obtiene de los Consejos Ampliados?

Se elabora un documento que recoge toda la información y se envía a los diferentes organismos de la institución para que, de acuerdo con su área de competencia, realice acciones concretas orientadas a satisfacer las necesidades judiciales y el Consejo Superior brindará apoyo necesario para garantizar su cumplimiento.

Realizar visitas periódicas a las oficinas y departamentos judiciales en una de las funciones que realiza el Consejo Superior, según lo dispuesto en el artículo 177 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Protocolo de actuación en el edificio de la Corte Suprema de Justicia en caso de activación de alarma de incendio

En caso de que se activen las sirenas, luces y puertas de todo el edificio se deberá seguir los siguientes pasos:

- ✓ Evacuación de forma inmediata.
- ✓ Mantenga la calma. Se escucharán sonidos fuertes, se cerrarán las puertas metálicas, y se verán luces intermitentes.
- ✓ No bloquee las puertas corta fuego al momento de la evacuación, pues estas se cierran para establecer un espacio seguro y ventilado en caso de humo y fuego.
- ✓ El personal de Seguridad del primer nivel se encargará de abrir las puertas de salida principal del lado este.
- ✓ Permanezca en el punto de reunión hasta que los encargados de la emergencia den las indicaciones a seguir.

Diríjase hacia las rutas establecidas:

- ⚠ La zona presurizada se encuentra en la parte central del pasillo y el personal deberá evacuar por las escaleras centrales y dirigirse a la acera del costado este.
- ⚠ El personal ubicado en los salones de Corte Plena y Casación, deberá evacuar por las gradas internas hasta la acera del costado este.
- ⚠ El personal ubicado en el primer nivel- costado oeste deberá evacuar por las puertas principales del edificio.
- ⚠ Las brigadas de evacuación se encargarán de guiar en forma segura y ordenada hacia la salida principal en el primer nivel (costado este) y brindarán información en la zona de espera externa.

PODER JUDICIAL Poder Judicial fortalece de nuestra Democracia
 Departamento de Servicios Generales
 Subproceso Salud Organizacional-Dirección de Gestión Humana
 Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional, Sección de Comunicación Organizacional

Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Su finalidad es la mejora del desempeño ambiental y el control de los impactos ambientales en forma progresiva.

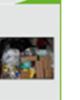
Para ejecutar la política se desarrolla el Plan de Gestión Ambiental Institucional el cual contempla objetivos relacionados a la gestión del agua, manejo de residuos sólidos, cambio climático, energía, consumo de papel y adquisición de bienes; promoviendo a través de la sensibilización y la capacitación de todas y todos las funcionarias y funcionarios, la adopción de buenas prácticas ambientales y la mejora continua en todas sus actividades.

Acciones

Subcomisión de Gestión Ambiental de Goicoechea:

- ✓ Charla sobre conducción eficiente y Combustibles Físiles
- ✓ Día sin Vehículos
- ✓ Charla Eficiencia Energética
- ✓ Colocación de calcomanías con mensajes de ahorro de recursos
- ✓ Charla de manejo de residuos
- ✓ Colocación de los Centros de Acopio para separar material de reciclaje.
- ✓ Participación en la Campaña DONATAPA
- ✓ Participación en Sello de Calidad Sanitaria y Bandera Azul Ecológica

COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL



Poder Judicial, Familia de nuestra Democracia
Comisión de Gestión Ambiental Institucional
Departamento de Planificación Organizacional, Sección de Comunicación Organizacional

3.

Adicionalmente se han elaborado campañas para promover la utilización de las audiencias virtuales, tanto en el ámbito interno para que el personal use esta modalidad como también campañas dirigidas a la población (en general y a abogados y abogadas) para que conozcan las ventajas de utilizarlas y cómo utilizarlas. Ello con el fin de evitar el traslado, las aglomeraciones, se ahorra tiempo, dinero y se cuida la salud.

Se desarrollaron 154 estrategias y campañas de comunicación tales como:

Los protocolos para la elaboración de audiencias virtuales y el protocolo de cada materia, tanto a nivel interno como externo. Campaña externa e interna de servicios del Poder Judicial en contexto Covid, Campaña ¿Y si fuera usted? en el contexto de pandemia, Política de seguridad de la información, Observatorio Judicial, Regulación de conflictos de interés, Política de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas, circulares y afiches de disposiciones para sensibilizar y prevenir el Covid-19, Campaña contra el Hostigamiento Sexual, Cero Papel, Acceso a la Justicia, Servicios en línea que brinda el PJ, Funciones que realiza el Consejo Superior, Plan de Gestión Ambiental, Protocolo de Incendios Corte, Campaña Poder Judicial continúa trabajando para usted, campaña lactancia materna, campaña protocolo incendios Corte, Aniversario de las Administraciones Regionales: logros y servicios, entre otras.

A continuación, se presenta el cuadro de datos estadísticos, sobre las principales campañas y estrategias de comunicación que elaboró la Sección de Comunicación Organizacional durante el 2020.

Proyectos realizados enero a noviembre 2020
Sección de Comunicación Organizacional

Campañas de comunicación y estrategias	154 Dentro de las cuales destacan: Audiencias virtuales y el protocolo de cada materia, tanto a nivel interno como externo. Campaña externa e interna de servicios del Poder Judicial en contexto Covid, Campaña ¿Y si fuera usted? En el contexto de pandemia, Política de seguridad de la información, Observatorio Judicial, Regulación de conflictos de interés, Política de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas, circulares y afiches de disposiciones para sensibilizar y prevenir el Covid-19, Campaña contra el Hostigamiento Sexual, Cero Papel, Acceso a la Justicia, Servicios en línea que brinda el PJ, Funciones que realiza el Consejo Superior, Plan de Gestión Ambiental, Protocolo de Incendios Corte, Campaña Poder Judicial continúa trabajando para usted, campaña lactancia materna, campaña protocolo incendios Corte, Aniversario de las Administraciones Regionales, etc.
Cápsulas elaboradas para las campañas, reiteraciones y otros diseños	914
Mensajes divulgados vía correo electrónico	3213
Divulgación de jubilaciones del personal judicial (autorizadas) y Jubilaciones tramitadas.	27
Programa de Pizarra Informativa y conversatorios de pizarra informativa y participación de personas en la capacitación	390
Informes, reportes y manuales	1365
Toma de fotografías en actividades institucionales y capturas de pantalla en actividades virtuales	1071
Mejoras a página web del Poder Judicial	17

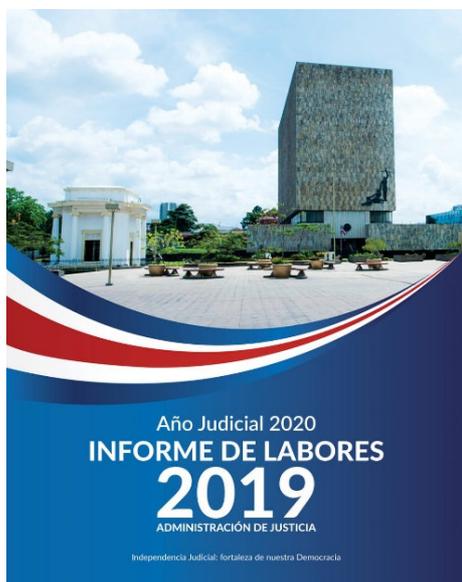
Trámites correo institucional y pizarra virtual, así como pasos para divulgaciones en correo como para subir materiales a la pizarra virtual	19159
Evaluaciones, validaciones y reuniones	476
Trámites del presupuesto de la Sección de Comunicación destinado a compra de insumos, contrataciones de publicidad y ampliaciones.	550
Actividades de Sección de Comunicación (talleres de equipo y capacitaciones), otras solicitudes y giras	3253
Revisiones a sitios Web y validación de videos de institucionalidad	72
Pauta en la red social Facebook, Google y sitios web específicos según contratación (incluye alcance de las publicaciones, preroll, banner estáticos y videos)	5 439 607
Divulgación en traseras de buses sobre servicios institucionales	116
Anuncios de prensa	5
Insertos de folleto informativo de servicios judiciales en periódicos	2
Entrevistas y cápsulas sobre servicios judiciales, en radio	7
Cantidad de cuñas y spots producidos de la campaña de institucionalidad	33
Pauta en 12 emisoras de radio	2713
Volantes, afiches, Frases de motivación, despleables de varias campañas, guiones	253
Actualidad Judicial	14
Logos, íconos e invitaciones, retoques fotográficos, actualización landing page, banners físicos, banners digitales, Presentación PPT, y portadas	1052
Monitoreo de cuñas de la pauta de la campaña de Institucionalidad	1598
Actividad para niños y niñas de la campaña de Institucionalidad y entrega de libros de dicha campaña.	1121

Firmas para correo electrónico, Efemérides para Presidencia e infografías	80
Informe Año Judicial e Informe prensa	2

Resumen de algunos proyectos muy importantes de la Sección:

Programa de Comunicación Pizarra Informativa

El Programa de Comunicación Pizarra Informativa: formula y ejecuta acciones de comunicación adicionales con las personas encargadas de pizarra informativa y jefaturas en la búsqueda de un mejor desempeño de la pizarra informativa física. También se realizan conversatorios de Pizarra Informativa vía virtual (de acuerdo con el contexto actual). La pizarra informativa es un medio de comunicación interno a través del cual se informa al personal las acciones y directrices de la institución. Por esa razón, todos los años se realizan conversatorios para capacitar a las personas encargadas de esas pizarras informativas en el funcionamiento del Programa de Comunicación Organizacional Pizarra Informativa; se les brindan políticas, se explican tipos de informaciones que se colocan en la pizarra informativa, cuánto tiempo se colocan, entre otras. Posteriormente a los talleres se les remitió material de apoyo a las personas que lo requieren.



Año Judicial 2020: En el marco de la apertura del Año Judicial la Sección de Comunicación Organizacional diseñó y participó en la elaboración del informe de labores institucional (diagramación, retoque fotográfico, arte final).

Campaña sobre Justicia Abierta: se continuó con el apoyo a la Conamaj, incluso en el equipo de trabajo de comunicación.

Campañas contra el Hostigamiento Sexual

Durante todo el 2020 se han divulgado campañas y cápsulas informativas que tienen como fin dar a conocer las conductas y situaciones que son consideradas

como hostigamiento sexual y no deben tolerarse e informar a las personas como pueden denunciarlas, máxime tomando en cuenta el contexto de pandemia en el cual hay más riesgo tomando en cuenta que por estar más personas en teletrabajo, las oficinas están con menos personal.

Otros proyectos y campañas

Así mismo, se realizaron otros proyectos y campañas tales como la selección de mensajes de motivación, divulgación de acuerdos y circulares de Consejo Superior y Corte Plena, elaboración y diseño de divulgaciones de interés institucional, divulgación de Jubilaciones de servidoras y servidores judiciales. Además, la Sección de Comunicación Organizacional en coordinación con la Jefatura del Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional realiza los procesos de compras (cotizaciones, requisiciones, criterios técnicos, seguimientos, revisión de materiales etc.) para ejecutar el presupuesto disponible de la Sección de Comunicación y poder adquirir los artículos y materiales que se requieran para el desempeño de las labores relacionados con campañas y necesarios para las pautas en los diferentes medios de comunicación internos y externos.